

SUSCRIPCION

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
Por un año. . . . . 14 id.  
Id. fuera. . . . . 16 id.  
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
Número suelto. . . . . 00'05 id.  
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

## De política

De nuevo ha vuelto a turbarse el orden en la capital de Aragón, cosa muy natural teniendo en cuenta no sólo la desatentada conducta del Gobernador de Zaragoza sino también el que el Ministro de Gracia y Justicia haya aprobado en el Senado el proceder de aquella autoridad: no sabemos qué sería preciso hubiera hecho el Gobernador zaragozano para que el Marqués de Terverga desaprobara su conducta.

La ineptitud del Sr. Avedillo ha dado lugar á que en la capital de Aragón se desarrollen sucesos verdaderamente lamentables que ruborizarían á las tribus más salvajes, y por encima de las diferencias de criterio político, por encima del decidido empeño que en ser progresista tiene el Marqués de Terverga y el gobierno entero, hay que tener en cuenta que está el porvenir y la paz y la tranquilidad de la nación, que de seguir así está expuesta á un golpe de mano de un ejército extranjero que quiera hacer un bien á la causa de la civilización metiendo en cintura á cuatro salvajes que no parece sino que tienen empeño en deshonorar el nombre de la nación en que viven.

Talento sobra al señor Sagasta para comprender que debería estar ya destituido el gobernador de Zaragoza, y para ver que son de rectificar las imprudentes frases del Marqués de Terverga.

El discurso pronunciado por el jefe del gobierno en la discusión del Mensaje, aunque aplaudido por la mayoría, fué una oración de vulgares vaciedades, en las que á nada se comprometía el gabinete, demostrando que si hasta ahora ha sido la inercia su cualidad característica, acaso lo sea también para en adelante.

En cambio al contestar el Sr. Sagasta á la interpelación de los catalanistas, hecha por el Dr. Robert, de todos los lados de la Cámara salieron entusiastas aplausos para el jefe del gobierno, quien con voz bien inconcebible en su avanzada edad, rebatió uno por uno los argumentos del doctor Robert, entonando elocuente canto á la integridad de la patria, y poniendo de manifiesto que si alguna provincia tiene derecho á quejarse de la nación, no es precisamente Cataluña, «pues si los catalanes tienen en su derecho civil la institución del hereu, Cataluña ha sido el hereu de la pobre España.»

## DISCURSO DEL SR. OBISPO DE SALAMANCA EN EL SENADO

Señores Senadores: Enmiendas se han presentado y pronunciado discursos en este debate, que a parte de las alusiones que se nos han dirigido nos obligarían ya á intervenir en la discusión.

Uno es nuestro pensamiento, iguales nuestras aspiraciones en bien de la religión y de la patria. Lo que siento es estar designado para expresar estos sentimientos tan hondos como nobles, porque forzosamente han de desmerecer al brotar de mis labios.

Para ahorrarnos tiempo y molestias, y porque tampoco me presta bríos mi salud quebrantada, quisiera ser rápido y breve, hablar como quien traza pinceladas, no como el que redondea períodos de amplio discurso. Vuestra benevolencia, á la que de nuevo me recomiendo, me es de antiguo conocida; y por esto se halla mi corazón lleno de gratitud hacia vosotros y hacia todos aquellos que se han presentado defendiendo á la Iglesia católica, confesando su fe y luchando en defensa de los fueros y privilegios de la institución del Divino Redentor.

«El reino de la Iglesia de Dios no es de este mundo, pero vive en este mundo», decía San Agustín, y por tanto, para su desarrollo y florecimiento necesita de todos los auxilios del cielo y de la tierra, precisa apóstoles que prediquen y exhorten, há menester fieles que la ilustren y corroboren y hasta soldados que la escuden y protejan. «Dios me ha confiado á mí el báculo del gobierno pastoral—escribía San León al Emperador—y á ti la espada para que ambos velemos por la vida y la prosperidad de la Iglesia». Por estas razones,

El gobierno parece insistir en que antes de cerrarse las Cortes, se discutan los proyectos del Ministro de Hacienda.

La minoría conservadora está decidida á no oponerse á que se celebren cuantas sesiones quiera el Gobierno, pero apesar de ello, es posible que no se aprueben por ahora los proyectos del Sr. Urzáiz.

## Salamanca

Ha sido jubilado á instancia suya, nuestro paisano D. Víctor Sánchez Delgado, farmacéutico del Hospital de la Princesa de Madrid.

Hemos recibido un prospecto de la nueva *pintura luminosa*, de la que son agentes exclusivos en España los señores Ponce de León y Traynor, cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, Hernán Cortés, 16.

Esta pintura conserva la luz en la oscuridad, tantas horas como haya estado expuesta á la luz del día.

Los agentes de Madrid ceden la representación en provincias á las personas que lo soliciten en las condiciones que se estipulen mediante convenio.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 2.618 al 27.266 de ropas, y 1.566 el 1.778 del de alhajas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados hasta el día 4 del próximo Agosto, serán subastados el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

En el pueblo de Parada de Abajo se halla vacante la plaza de secretario municipal de aquel juzgado.

Se halla vacante en el pueblo de la Sagrada la plaza de secretario municipal sin más dotación que los derechos de arancel.

Anteanoche fueron conducidos á la prevención municipal dos borrachos que se abofetearon en la plaza Mayor y apalearon á un amigo que intentó separarlos.

El día 25 se verificará una corrida de toreros en la plaza de esta ciudad.

el Sumo Pontífice manda también su bendición y envía juntamente las expresiones de mayores alientos á los atletas que se distinguen defendiendo la verdad unas veces en la cátedra, otras en la prensa y otras también en los mismos Parlamentos.

Pero ¿á qué se aduce esta frase? ¿Ha habido aquí alguna lucha? ¿Ha dado alguien el grito de guerra? ¡Ah, señores! Sí, estos gritos son conocidos de todos; sí, todos sabemos la causa de la excitación presente. Dos lumbreras de nuestra política han dado el grito de combate, tratando de llevar la pública opinión por ignoradas corrientes: que donde la disciplina se relaja, para todos se abren cauces de torrentes perturbadores.

Me persuado de que esas lumbreras no giran en una órbita conocida como los planetas, sino que más bien parece que describen de cuándo en cuándo órbitas excéntricas como los cometas; y cierto, se nos han presentado en esta ocasión con una cola tan larga, que á todos nos da mucho que pensar y bastante que discutir. Pero esas lumbreras políticas han sido algunas veces los políticos más clericales. Uno de ellos ha tenido sentados á su mesa á todos los Obispos de España que aquí se habían reunido para el Congreso católico, y ha sido el primero que ocupando el Ministerio de Gracia y Justicia, saludó á los Prelados, anunciándoles su llegada á aquel puesto, con que había sido honrado por la Corona. El ha señalando la ruta de cortesía y de atención á todos sus sucesores. Y á la otra lumbrera también debemos la resolución de uno de los expedientes más importantes para la Iglesia española; resolución que nosotros agradecemos en el alma, y por la que tanto tiempo habíamos suspirado en vano, y con la cual se enviaron la paz á las familias y el orden y la justicia á la administración diocesana. Por eso decía yo que eran los políticos más clericales, de los que en ocasiones más han favorecido á los Prelados y á la Iglesia, y

En la cuesta de Sancti-Spiritus se cayó una anciana septuagenaria causando algunas contusiones.

Más de 65 pueblos de esta provincia han solicitado de la Comisión provincial el perdón de las contribuciones.

Al transitar anteanoche un caballero por la calle de la Rosa, tuvo la desgracia de caerse por haber metido un pie en un sumidero cuya tapa estaba levantada, produciéndose la fractura del pie y algunas heridas en la cabeza.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un muchacho de oficio albañil que se magulló con una piedra un dedo de la mano derecha.

El oficial del taller de construcción de carros que resultó herido por el derrumbamiento de una pared anteaer, ha experimentado alguna mejoría.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito militar de 1.ª clase con distintivo blanco al oficial de la Guardia civil D. Antonio García Gurruchaga.

En las escuelas públicas se ha inaugurado el período de vacaciones del verano.

Las clases se volverán á reanudar el 1.º de Septiembre.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

Día 21.—Domingo.—Santa Práxedes, virgen.  
Se reza de San Camilo, con rito doble y color blanco.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.  
Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.  
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.  
Clerencia.—Mes de San Ignacio. A las siete misa y comunión general para las Hijas de María. Por la mañana á las ocho. Por la

tarde á las siete rosario, sermón y reserva. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.  
Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne.

Por la tarde, á las siete y media, rosario. Convento de MM. Carmelitas.—Fiesta á la Virgen del Carmen. Por la mañana á las diez, misa solemne y sermón, que predicará el Rvdo. P. Daniel de San José.

Por la tarde, á las seis, solemne reserva. Adoradoras.—A las seis y media de la tarde, estación, cánticos y reserva.

Sancti Spiritus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne y sermón, que predicará el Rvdo. P. Manuel Urrutia (S. J.)

A las seis de la tarde, solemne reserva. Santiago.—Novena á su titular. Por la mañana, á las siete, y por la tarde, á las seis.

### PARA EL LUNES

#### Santos del día

Día 22.—Lunes.—Santa María Magdalena; San Teófilo, mártir, y San Cirilo, Obispo.  
Se reza de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.  
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario.

Clerencia.—Mes de San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.  
Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario. Santiago.—A las siete de la mañana misa y novena á su titular.  
Por la tarde, á las seis, rosario y novena.

## Noticias varias

En el hospital de la Princesa de Madrid ha fallecido el carnicero Juan Pérez Ro-

dríguez, que recibió un balazo en el pecho en la refriega sostenida entre la guardia civil y algunos paisanos en el paseo de Santa Engracia de Madrid.

Se ha estrenado en Montevideo un drama de Echegaray, titulado *Malas herencias*, obteniendo un éxito completo.

Ha circulado el rumor de haber vendido el gobierno de España al de los Estados Unidos el dique flotante de la Habana.

Ha sido condenado en Londres á tres meses de cárcel Lor Cussell, acusado del delito de bigamia.

Dentro de pocos días saldrá para Avila el presidente del Consejo de Ministros.

Se han declarado en huelga todos los cigarreros de la fábrica de tabacos de Nápoles.

El Arzobispo de Sevilla ha publicado una circular muy expresiva dando las gracias á todos los sevillanos por el amor demostrado durante su última enfermedad.

Noticias de Logicia (Alemania) dicen que anteaer se ha cometido un atentado contra la vida del Príncipe Fernando de Rumanía. El cartucho que explotó no causó daño alguno.

Han comenzado en Mahón los trabajos para la colocación del dique de Sirvia.

La escolta Real ha llegado á San Sebastián, alojándose en su cuartel antiguo.

En las corridas de ferias de Palencia que se celebrarán el 1 y 2 de Septiembre, se juzgarán toros de la ganadería de Aleas y Yerga por las cuadrillas de Mazzantini y Lagartijo.

La guardia civil de Carvajales (Zamora) ha detenido á Guillermo Martín Domínguez como autor de graves heridas á Manuel Villalva.

En los viñedos de Tudela del Duero se ha presentado la enfermedad *mildev*, causando graves daños.

Ha comenzado á publicarse en Valladolid la revista científica y literaria *La Patria de Zorrilla*.

Con animación se están celebrando en Bailén las fiestas conmemorativas del aniversario de la batalla del mismo nombre.

Por causas políticas ha sido asesinado en Valparaiso el cónsul general de la república del Ecuador.

En Vigo se ha cometido un robo en una armería vascongada, llevándose los ladrones objetos por valor de 4000 pesetas.

que, por tanto, reciben la gratitud de nuestros pechos.

Pero por otra parte, he pensado yo también en esa manifestación excéntrica y extemporánea que les ha hecho prorrumper en ese grito del clericalismo. Por fortuna no han sido inventores de la palabra; pues hace tiempo que se ha demostrado que siempre que se agita algo en España contra la religión católica, ese algo es á manera de planta exótica que no nace, ni puede vivir y desarrollarse prósperamente en este bendito suelo.

Por eso es también exótica la acepción absurda que se da á la palabra *clericalismo*; y exótico y extraño sobremanera el que se recibe, se mire y considere con tanto recelo y cautela lo que han tratado de hacer encarnar en ese término ambiguo, aún no admitido en el catálogo de nuestra hermosa lengua castellana.

Pero, señores; aun aceptando la significación que quieren darle, ¿no es visionario el hablar del clericalismo en España y de la supuesta influencia de los clericatos en España? Yo registro la historia; y al comparar los tiempos pasados con los presentes, puedo asegurar que ya no veo ninguno de aquellos duelos, ninguno de aquellos desafíos de los memorables estudiantes de Salamanca, cuando portugueses y castellanos se daban á la pata por si era bastante la comisión en que iba el Arzobispo de Toledo á recibir á la Princesa María de Portugal para celebrar los desposorios con D. Felipe II en la histórica ciudad de Salamanca.

En los comienzos del siglo que acaba de expirar, el Cardenal Lorenzana sostenía él solo el cónclave de Venecia, estando a punto de ser coronado con la tiara, mientras que el venerable Prelado que ocupa hoy la primada de Toledo, pudiera pensar en rasgos de tanta esplendidez y renombre como el Cardenal Lorenzana, que, además de sostener el cónclave á que me he referido, edita-

ba las obras de los Concilios de los Padres Toledanos?.. Ya han pasado esos tiempos, y hemos venido á otros de mayor angustia, de mayor apuro para nosotros, en que no podemos ejercer influencia ni valimiento, ni se puede afirmar que prevalece y domina en España una política clerical.

Han pasado ya aquellos tiempos, aunque cercanos á nosotros, en que no se sentaba á la mesa el Rey de España sin que la bendijera el Patriarca de las Indias. Yo ví entrar, cuando todavía era casi un niño, á doña Isabel II en Burgos acompañada de dos Principes de la Iglesia que atraían hacia sí los ojos de las gentes admiradas. No hace muchos años que había desaparecido de la capilla Real un título, el cual podía servir para las fiestas pontificales, y notándose el vacío, de nuevo hubo que llenar aquellas lagunas; porque bien sientan en derredor del Trono las magníficas fiestas que la Iglesia dedica al Señor en la brillantez de sus cultos. Debemos estos rasgos á los sentimientos piadosos y nobles de nuestra augusta Reina Regente.

Nuestra tristeza es grande por lo mismo que nosotros veamos recorrer así las ciudades y entrar en los puertos con tal cortejo á doña Isabel II. Nos es triste, repito, que parta ahora el tren real y vaya ese tren con los Principes de la milicia, con el Ministro de Jornada, con todas las autoridades y la correspondiente alta servidumbre y los Principes de la Iglesia se queuen al pie del tren dando la despedida, cuando sería mucho mejor que fuera igualmente un sacerdote acompañando á aquel tren, tras del cual van los ojos de los españoles, para que ese sacerdote en un caso de accidente lanzara al espacio la cruz bendita y derramara una absolución condicional, si por desgracia preciso fuere. (Muy bien, muy bien.) ¡Esta es nuestra influencia clerical! ¡A este punto hemos quedado reducidos!

En cuantas ocasiones, vertiendo lágrimas

los desheredados de la fortuna nos piden un puesto donde ganar el bocado de pan para sus hijos, nos vemos precisados á dictar órdenes á nuestros familiares para que socorran tan perentorias necesidades; siendo cosa muy triste ver que, por ejemplo, esta mitra, resto de las antiguas grandezas de los reyes de gloriosos é instituciones benéficas de la Silla de Salamanca, no puede, de seguro, conceder más que una plaza de sacristán de monjas; porque no hay otro puesto civil que dar á los pobres; y aun esto tiene que ser aprobado por el Ministerio de Gracia y Justicia. Véase, pues, qué desprovistos estamos nosotros de elementos que pudieran llamarse de influencia positiva y material.

Ha habido, sí, una influencia valiosa, que es menester traerla á cuento; un valimiento que jamás se olvidará. Aquí, señores Senadores, no ha habido más influencia clerical que la poderosa de León XIII en favor de nuestra Reina, encomiando sus virtudes, y en favor de España procurando la paz y la concordia en los partidos y en los individuos. Si alguien reniega de esa influencia clerical, bórrese su nombre de la lista y del catálogo de los españoles, pues ciertamente no merece figurar entre los españoles, de cuyo nobles y agradecidos. (Muy bien, muy bien.)

Haciéndose eco, sin duda, de esos mismos gritos, y en época pasada, al anuncio de las elecciones políticas, se dirigió al Ministerio fiscal por otro fiscal del Tribunal Supremo, una circular de tal linaje, que mereció la protesta de la provincia eclesiástica de Granada y de algún otro Prelado. Ha prometido que había de ser rápido y breve, y sólo esa circular me debiera detener no poco rato, para mantener aquí esa misma protesta.

Mas como quiera que se trata de un documento, que acaso pase á la historia triste de las persecuciones de la Iglesia, y por otra parte, también toca á un punto que se rela-

La policía de Moscon ha desentierado una sociedad anarquista apoderándose de varios explosivos.

Telegrafian de Colonia, que M. Jugemey, director de correos en Nippes, pidió ayer las cuentas del servicio, á su subordinado Hoessy. Este intentó entonces matar á M. Jugemey agrediendo con un puñal, pero el director de Correos pudo repeler la agresión. Hoessy ha sido detenido.

No ha sido admitido en el puerto de Gibraltar el trasatlántico Ormuz por llevar á bordo dos casos de enfermedad sospechosa.

LA "GACETA"

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutivos de incompetencias de jurisdicción.

GUERRA.—Reales decretos de personal. Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Julio último, y la forma en que han sido provistas.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando de utilidad pública unas aguas minero medicinales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales decretos de personal.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Piloña una subvención para la construcción de un edificio destinado á escuelas.

AGRICULTURA.—Dirección de Obras públicas.—Aprobando un proyecto de aumento de obra á las de ensanche y reparación de la carretera de La Palma al puerto de la Luz.

Autorización para sanear la marisma situada en la margen derecha de la ría de Azúa.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid á 45 reales las 94 libras; Medina del Campo, á 45; Nava del Rey, á 45; Villafañá (Zamora), á 42 reales fanega; Lerma (Burgos), á 41; Riollo (León), 49; Castriello de Villavega (Burgos), á 42.50.

CARTAS DE LA PROVINCIA

DE LUMBRALES

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Sr. mio: Gracias á la donación hecha por la vecina que fué de esta villa deña Cayetana Benito, anoche tuvo lugar en la iglesia parroquial la inauguración de un magnífico Monumento para solemnizar la funciones de Semana Santa, construido por el célebre artista don Ricardo Mateos. Este diligente é incansable señor, desde el momento que se encargó de la obra no se ha dado momento de reposo hasta que en brevísimo tiempo la vió terminada.

El celoso párroco Dr. D. José Martín Bolao, no podía dejar pasar tan propicia ocasión para solemnizar el

acto, así que convocados los feligreses para las ocho y media de la noche de ayer 18 y apesar de ser en su mayoría labradores y estar en plena recolección, muy pronto se vió completamente lleno el espacioso templo.

Dió principio la función con la exposición de D. M., rezando la estación al Santísimo, el santo rosario con la letanía cantada, luego el párroco predicó un sermón alusivo al acto y lleno de unción evangélica, terminando con un solemne Te-Deum y la reserva del Santísimo Sacramento.

Lumbrales está de enhorabuena, porque hoy tiene un grandioso Monumento que corresponde con la magnífica iglesia parroquial.

De usted afectísimo y seguro servidor, Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

Lumbrales 19 de Julio de 1901.

DESDE FUENTELAPEÑA

Precios de los artículos en el día de hoy.

Trigo, á 43'50 reales fanega; cebada, á 24 id.; algarrobas á 22'50; lentejas á 46'25; garbanzos superiores á 120; id. regulares 100; id. medianos 90; habas á 32; patatas á 5 y 5'50; vinos á 10 reales cántaro, habiendo salido en el día de hoy 375 cántaros: quedan en bodegas de existencias, 40.000 cántaros.

La cosecha se presentaba admirable, reduciéndola la piedra á la mitad.

Tiempo de fuertes calores con nublados frecuentes y agua, los que han atrasado las faenas agrícolas.

El estudioso y aprovechado joven de Fuentelapeña D. Modesto Hernández, ha sido licenciado en Farmacia por la Facultad de Madrid.

EL CORRESPONSAL.

Fuentelapeña, 19 Julio 1901.

PUBLICACIONES

Literatura portuguesa

Otro tomo de la colección «Todas las literaturas», que publica La España Editorial, y otra novedad bibliográfica: nos referimos á la Literatura portuguesa que acaba de salir á luz.

Aunque sin pretensiones y dentro de los modestos límites de una obra de vulgarización, esta historia de la nación hermana, da completa idea de sus grandes nombres literarios y de sus obras más notables, con todos los datos necesarios para su perfecto conocimiento y estudio. Aunque no tuviera otros méritos le bastaría con ser el primer trabajo de su clase y

pero en el orden de las cosas eternas no hay más que un solo sentido, una sola proposición y definición de Nuestra Santa Madre la Iglesia».

Quien quiera, por su juicio particular ó por otro camino, tratar de formarse su religión, y no tiene esa proposición especialísima y todo lo que la Iglesia señala á la creencia de los fieles, claro está que no tiene aquella fé íntegra y completa que pide el símbolo de San Atanasio, para que encontremos la salvación de nuestras almas.

Paréceme, señores, que expuesto ya el origen de la excitación actual, pudiéramos posarnos, no más que de ligera, en las enmiendas que se han presentado al proyecto de contestación al discurso de la Corona, que creo son tres.

Una de ellas, viene á ser así como historia de arte retrospectivo, del cual tengo yo también dos rasos que decir á los señores Senadores. Después de todos los desastres que han llovido sobre la Patria, yo quiero que se tenga un recuerdo vivo y hondo en el corazón de los compatriotas, y es, el de que, si desastre fué la derrota de nuestra escuadra, justamente hay que admirar la serenidad, la obediencia en ir á una muerte segura, de nuestros ínclitos marinos. Los Sres. Senadores han leído, como yo, las publicaciones del almirante Cervera y los libros del Sr. Concas, y por ellas han podido conocer aquellos momentos de angustia en que todos, á una, deliberaban; y sabiendo, como nadie, porque se encontraban en el mismo teatro de la guerra, lo que les aguardaba al recibir la orden de salir del canal de Santiago, se lanzaron en busca de la derrota y de la muerte.

Pues esa obediencia heroica exige de nuestra parte un cumplido elogio.

Y hay otra parte que nosotros también recogemos, por ser punto muy delicado y que nos servirá de recuerdo todavía más dulce. Me refiero á las angustias de esos je-

sobre este asunto, intentado en nuestro país, y con el propósito de procurar que se conozcan y se aprecien naciones tan unidas por la sangre, por la tierra, por la historia y por la literatura como la portuguesa y la española.

Los tomos de esta colección se venden á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela, en La España Editorial, Cruzada 4, Madrid, y en las principales librerías. En Salamanca, en la de los Sres. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor 33.

Telegramas

Noticias de Zaragoza

Madrid 20 9'25.

Número 48.

El Capitán general de Aragón ha publicado una orden de la plaza, referente á la guarnición de Zaragoza.

En el citado documento, el general Borrero, recuerda á los jefes, oficiales y soldados, que les está prohibido por la Ordenanza militar asistir á reuniones y manifestaciones políticas de cualquier género que sean, sin su superior permiso.

Termina la orden del general Borrero, amenazando con imponer penas severísimas á los que quebranten la citada prohibición.

El Ayuntamiento de Zaragoza

Madrid 20. 10'20.

Núm. 71.

Ayer por la tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Zaragoza para ocuparse de los sucesos desarrollados estos días en la capital de Aragón.

Asistieron á la sesión todos los concejales y numeroso público.

Pronunciáronse varios discursos examinando los sucesos desde diferentes puntos de vista.

A propuesta del Alcalde se acordó que constara en acta el sentimiento con que el Ayuntamiento de Zaragoza había visto tan lamentables desórdenes.

Esperando á los Reyes

Madrid 20, 10'45.

Núm. 62.

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que se nota en aquella población gran animación para esperar el tren regio que llega hoy.

Varias bandas de música recorren las calles, dirigiéndose á la estación. También va hacia la estación numeroso gentío para esperar la familia real.

En el puerto está el yate Giralda que hará á las salvas de ordenanza.

También está anclado en el puerto el buque de guerra francés Mariscal Mac-Mahón.

fes de la marina, cuando veían que por fuerza iban á morir, cada uno expresó sus sentimientos, cada uno trató de perpetuarlos en el papel, ya que no encontraban el pergamino, y dirigidas esas inspiraciones y esos recuerdos á las familias y todos esos testimonios á la Patria querida, después de haber jurado todos que si alguno restaba, defendiera el honor de todos los compañeros, y los datos auténticos donde se consignaban estos juramentos y estas inspiraciones se entregaron á un oficial de órdenes para que fuera á depositarlos y conservarlos... ¿dónde? En los brazos, en el corazón del Arzobispo de Santiago de Cuba. (Muy bien.)

¡Ah! Mientras el ejército, mientras la marina confía en la fé, en el pecho de los Prelados españoles, vengan los meetings, vengan las turbas, resuenen otros ecos en contra de las ideas católicas! Poco daño pueden causarnos.

La segunda enmienda era la del señor Marqués de Pidal, á quien con gran valentía hemos visto moverse en su banco de la oposición.

Yo lo que quisiera, es que el Sr. Marqués de Pidal, cuando llegue la hora de cambiar de banco, conservase igualmente esas energías y esas resoluciones. Porque se le ha hecho aquí un punto de comparación que él ha de agradecer, no sé si con delectación morosa, pero al fin y al cabo, amantes de la verdad y de la justicia, es menester expresarlo y consignarlo todo.

El Sr. García Añón en el Ministerio, al lado de los señores que le acompañaron en esa segunda parte del Gobierno del Sr. Silvela, fué un hombre de la izquierda; todo lo quiero manifestar con esa frase. Yo presumo que si el Sr. García Añón no se hubiera ido tan allá, al venir el Sr. Conde de Romanones tampoco se hubiera ido más lejos (Risas).

Punto es este que parece entrar en los dominios de la política, en la cual yo no quisiera ocuparme; mas como todo se enlaza,

Un «meeting»

Madrid 20, 9'45.

Núm. 67.

Comunican de Barcelona que mañana se celebrará en aquella población un meeting socialista para protestar de los atropellos cometidos con los obreros en la Coruña.

Las autoridades tienen tomadas las medidas oportunas para evitar actos que puedan producir la alteración del orden público.

Un hundimiento

Madrid 20, 10'47.

Núm. 69.

Dicen de Barcelona que en el muelle de aquella capital ha ocurrido un accidente que ha podido tener graves consecuencias.

Cuando se estaba trabajando en un aparato flotante destinado á descargar carbón automáticamente, hundióse parte del aparato, cayendo al agua varios obreros.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

MENCHETA.

PREMIO GOMEZ ARIAS

ANUNCIO

Los alumnos de la Facultad de Ciencias que deseen aspirar al premio en metálico de 136 pesetas 90 céntimos denominado «Premio extraordinario Gómez Arias», presentarán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad dentro de los cinco primeros días del mes de Septiembre del corriente año.

Acompañarán á su instancia una Memoria de corta extensión que verse sobre cualquier tema de los estudios que se cursan en la Facultad de Ciencias, la cual será juzgada por el tribunal nombrado al efecto, teniendo en cuenta la corrección del lenguaje, la importancia del asunto y su originalidad.

Son requisitos indispensables para aspirar al mencionado premio, tener aprobadas en esta Universidad todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Licenciado en Ciencias. Se entiende que han aprobado en Salamanca, cuando dentro del curso académico hayan ganado ó ganen en esta Universidad por lo menos las asignaturas del 2.º, 3.º y 4.º grupo ó la mayoría de ellas y en todo caso las de último grupo y grado de Licenciado.

Quedan excluidos de este concurso los que hubieren obtenido alguna calificación de suspenso ó merecido por cualquier concepto alguna nota desfavorable en su conducta académica.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Rector, se hace público para conocimiento

to de los alumnos á quienes pueda interesar.

Salamanca 18 de Julio de 1901.—El Secretario general, Isidro González.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Han sido nombrados maestras y maestros en propiedad de las escuelas siguientes:

De Pascualcobo (Ávila), con 625 pesetas anuales, D. Gabriel Seguido Cerera.

De Serranillos, D. Eustaquio Velasco.

De Muñotello, D.ª Valentina Muñoz Heredia.

De Malpartida de Corneja, D.ª Petra Pascasia de la Iglesia.

De Higuera de las Dueñas, D.ª Matilde Pérez de Pedro.

De Serranillos, escuela de niñas, D.ª Adelarda Barrio Pulgar.

De Santo Domingo de las Posadas, D. Ruperto Angel Bizáquez.

De Lígores, D. Pedro Bermejo Larero.

De Pozanco, D. Benjamín Redero Díaz.

De Duruelo, D. Benito Jiménez Díez.

De Navandrinal, D.ª Antonia Hernández Martín.

De sociedad

Mañana saldrá para la provincia de Santander, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo D. Federico Camarasa, gobernador militar de esta plaza.

Ha salido para el balneario de Ledesma, acompañado de su esposa é hija, D. Julio Rivero, hijo político del contador de este Ayuntamiento don Manuel Durán.

Ayer han salido para Béjar la señora de Periañez y la señora viuda de Sagardia.

Esta madrugada ha salido para Figueira da Foz D. Luis Caballero Noguerol, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

El próximo lunes marchará á Portugal nuestro respetable y querido amigo D. Mamés Esperabé con su hijo D. Enrique.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer por la tarde cuando se hallaba trabajando en la construcción de

bres no pondré en mis labios, porque creo que me los habian de manchar) dedicados no más que á calumniar á las personas más altas y sagradas.

Y tocados estos puntos que he tenido que recorrer con la memoria, tratando de deslindar los campos, ora de la derecha, ora de la izquierda, me dirijo ya de un modo especial al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por lo que hace á las congregaciones religiosas y á la cuestión de si están ó no contenidas en las prescripciones del Concordato.

Queremos manifestar nuestra opinión (y nuestra opinión es unánime) de que todas las congregaciones religiosas se incluyan en el capítulo 29 de dicho convenio, y exponeremos las razones brevemente.

La primera es, Sres. Senadores, nacida del mismo contexto del artículo 29, que dice así:

«A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los párrocos, asistir á los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el gobierno de S. M., que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, siendo previamente á los prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los sacerdotes, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piadosos.»

(Continuará).

la casa propiedad de D. Manuel Madruga, un obrero albañil tuvo la desgracia de que se le cayera encima un tablon de grandes dimensiones.  
Fué auxiliado primeramente por sus compañeros levantándole del suelo para conducirlo a la casa de socorro, donde se le hizo la cura de una herida en la cabeza, calificada de bastante gravedad.  
Fué trasladado después á su domicilio por algunas personas según dispuso el maestro que dirige las obras de dicho edificio.

El Gobernador civil ha concedido permiso para celebrar una corrida de toros el día 25 en esta ciudad.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante en el pueblo de Aldeatejada, la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas.

Ha sido detenido en Rollán el sujeto Antonio García, por haber producido una extensa herida en un costado con una hoz de segar á su compañero de oficio Celestino García Conde.  
En grave estado fué conducido á dicho pueblo el herido, donde se le hizo la cura correspondiente, calificada de mucha gravedad.

**Fonda Teresiana**  
Se arrienda el edificio y enseres de la fonda que con este nombre se ha establecido en la villa de Alba de Tormes, por cesación del contrato con el actual arrendatario.  
Si alguien quisiera adquirir la propiedad del edificio y sus enseres no habría inconveniente en venderlo todo.  
Del precio y condiciones de ambas partes enterará, en Alba de Tormes, D. Anastasio Corchón, encargado de las obras de la Basílica.

Se avisa al soldado Manuel Martín Muñoz, de Sorihuela, tiene terminados y aprobados sus ajustes en las oficinas del Regimiento Infantería de María Cristina, núm. 63, residente en Barcelona.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Sección 1.ª Día 22.  
Causa del juzgado de Salamanca, por el delito de hurto. Proceso, Amador Martín, Ponente, Sr. M. Gómez; letrado, señor Holgado y procurador, Sr. Matías.  
Sección 2.ª  
Causa del juzgado de Peñaranda, por el delito de hurto. Proceso, Manuel Gil González, Ponente, Sr. García López; letrado, señor Castro, y procurador, Sr. Merino.

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
OBSERVACIONES DEL DIA 20  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 699.78 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 40.6.  
Idem máxima a la sombra, 37.5.  
Idem mínima, 18.4.  
Idem á la hora de la observación, 24.6.  
Dirección del viento, SE. seco.

**MERCADO DE SALAMANCA**  
Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:  
Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 43.  
Id. rubión, á 43.  
Id. barbilla, á 40.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 27.  
Tendencia en alza.

En una reyerta ocurrida ayer en Ciudad Rodrigo entre dos sujetos llamados Manuel Torres, Miguel Martín y Ramón Sánchez, resultó éste con algunas contusiones en un brazo producidas con un palo.

En la Rectoral de la Universidad tomó ayer posesión de la cátedra para que ha sido nombrado, el director de *El Adelanto*, D. Luis Caballero Noguero.

Mañana se celebrará la fiesta al Santísimo Sacramento en la parroquia de Sancti-Spiritus.  
Predicará el Rdo. P. Manuel Urrutia, S. J.

La guardia civil ha detenido en Ciudad Rodrigo á una mujer por haber hurtado 37 pesetas en metálico y algunos otros objetos de vestir á doña Micaela Santos, vecina de esta ciudad.

La fiesta que ayer se celebró en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad fué muy solemne.  
Ofició el Sr. Chantre asistido de los Sres. Canónigos Pereira y Doctoral.  
El coadjutor de Peñaranda D. Manuel de la Cruz predicó un bonito panegírico del Santo.  
La misa de Gorriti fué ejecutada magistralmente por la capilla de la Catedral.

**OBRA NUEVA**  
**EL CARRO**  
**EL MISERIOSO**

**CRÓNICAS DEL CAMPO**  
POR  
MARIANO D. BERRUETA  
De venta en todas las librerías.  
Precio: 1.50 pesetas.

Ayer regresó de Madrid el Reverendo Prelado, después de haber pronunciado en la alta Cámara el discurso que en el presente número publicamos.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral, importaron la semana pasada 174.01 pesetas para el pan y 23.88 para el culto del Santo.

Han recibido las religiosas Siervas de San José el decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, por el cual Su Santidad aprueba y alaba el Instituto de referidas religiosas.

Las religiosas del Zarzoso necesitan una organista, á la que proporcionarán el dote correspondiente.  
Las aspirantes pueden entenderse con la priora de dicho convento.

El día 26 del corriente mes, comenzará en la capilla del noviciado de las Siervas de San José un solemne triduo á San José.  
Predicarán durante los tres días el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, el M. I. Sr. D. Aureliano Sevillano, Canónigo de Jaén, y D. Nicolás Pereira Repila.

**Ultima hora**  
(POR TELÉGRAFO)

**El día en Madrid.—Las Cortes**  
Madrid 20, 14.20.  
Núm. 272.  
Está dejándose sentir un calor asfixiante, haciendo muchos veranos que el termómetro no marcaba tan alta temperatura.

Dúdase de la posibilidad de que sigan abiertas las Cortes.  
Créese que en vista de las dificultades que se presentan para la discusión y aprobación de los proyectos de Hacienda, acaso hoy á primera hora se lea el decreto de suspensión de sesiones.

**DESDE SAN SEBASTIAN**  
**La llegada de los Reyes**  
Madrid 20, 12.10.  
Núm. 267.

*San Sebastián.*—La estación y los alrededores están llenos de numerosísimo público que ha ido á esperar á la Real familia.

En las calles hay también grandísima animación, ostentando colgadas todos los balcones.  
Al entrar el tren en agujas las bandas de música entonaron la Marcha Real.

Una compañía de migueletes hacia los honores de ordenanza.  
Diéronse muchos vivas al Rey, á la Reina y á la familia Real.  
El Alcalde de San Sebastián ofreció á la Regente y á la Infanta doña María Teresa hermosos ramos de flores, pronunciando luego un discurso dando la bienvenida á la Real familia.

El recibimiento que á ésta se ha hecho en San Sebastián ha sido entusiasta y carifiosísimo.  
En las calles del tránsito había tal gentío que dificultaba la marcha de los carruajes.  
En todas partes se oían muchos y entusiastas vivas á la familia real.

El coche regio iba cubierto de flores arrojadas desde los balcones.  
Todas las campanas de la población estuvieron repicando desde que llegaron sus majestades hasta que entraron en Miramar.  
Al coche de Sus Majestades siguieron hasta Maramar infindad de coches particulares.  
La Familia real se encuentra su momento agradecida al entusiasta recibimiento que se les hacía.

**Recepción oficial**  
Madrid 20, 13.45.  
Núm. 185.  
*San Sebastián.*—Acaba de celebrarse en el Palacio de Miramar la recepción oficial.  
La reina dió las gracias al alcalde de la población por las manifestaciones de respetuoso cariño que él les había hecho.

**Un accidente**  
Madrid 20, 15.  
Número 285.  
Mientras se celebraba la recepción oficial en el Palacio de Miramar, ocurrió un accidente que pudo tener gravísimas consecuencias.  
Los coches de la señora viuda de Gaitán y de la vizcondesa del Cerro, chocaron, volcando ambos.  
Las dos damas sufrieron, á más del susto consiguiente, algunas contusiones de escasa importancia.

**LOTERÍA**  
Madrid 20, 12.55.  
Núm. 197.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

18.079 con	140.000	pesetas.
26.108 con	60.000	id.
4.896 con	25.000	id.
27.860 con	3.000	id.
20.385 con		id.
5.055 con		id.
8.508 con		id.
9.311 con		id.
26.152 con		id.
11.955 con		id.
1.094 con		id.
12.438 con		id.
3.595 con		id.
9.595 con		id.
4.130 con		id.
16.602 con		id.
25.750 con		id.
15.499 con		id.
18.478 con		id.
5.384 con		id.
19.025 con		id.
14.840 con		id.
815 con		id.

**LA BOLSA**  
Cotización oficial  
Madrid 20, 15.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	71.95	71.90
Idem fin de mes	71.80	71.95
Idea exterior	80.80	78.80
Idem deuda amortizable	00.00	00.00
5 por 100 de Aquinas	103.00	103.00
Billetes hips. de Cuba, 1880	00.00	00.00
Idem, id. de id., 1890	00.00	00.00
Empréstito de Filipinas	00.00	00.00
Acciones del Banco de España		
— de 400	486.50	485.00
Idem de la C.ª A. de tabacos	893.50	892.00
París á ocho días vista	38.60	38.25
Cambios sobre Londres	00.00	00.00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español	71.25	71.45
Nuevo empréstito	93.60	93.70

**EL MATADERO DE MADRID**  
(POR TELÉGRAFO)

**Tablilla de precios**  
De ayer  
Madrid 19, 15.  
Número 113.  
Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba.  
Carne de bueyes gallegos, 79 id. id.  
Corderos á 28 y 25 cuartos la libra.  
De hoy  
No se ha recibido.  
MENCHETA.

**LOS MERCADOS DE SALAMANCA**

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:  
Precios en reales:  
**Ciudad-Rodrigo.**—Trigo mercado, 34 libras, 43 reales; id. barbilla, fanega (55.50 litros), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11.50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.

**Cantalapiedra.**—Trigo mercado, fanega (55.50 litros), 43; guisantes, 38; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11.50 kilos), de 17 á 18.

**Peñaranda.**—Trigo mercado, fanega (55.50 litros), 43; guisantes, 36; 26; garbanzos, de 90 á 140; bueyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11.50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, (11.50 k.), 18.

**Ledesma.**—Trigo mercado, 43; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, de labor, uno, 1.000; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11.50 ks. 20; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11.50 ks., 3; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11.50 ks., 18.

**Vitigudino.**—Trigo barbilla, fanega (55.50 litros), 41; cebada, 25; centeno, 33; algarrobas, 26; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 68; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11.50 kilos), 3; patatas, 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11.50 kilos), 18.

**COMITIVA INDISCRETA**  
Indiscreta y débil, insana y peli grosa debiéramos decir. En efecto; multitud de falsificadores se benefician del renombre, siempre creciente, del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, para lanzar diversos productos que constituyen la invasión más peligrosa para la salud pública. El profesor Gubler lo ha dicho: «El *Hierro Bravais* es el mejor de los ferruginosos, puesto que es poderoso é inofensivo.» Fuera de él, todo es inútil, porque la ciencia rechaza con desdén todos los llamados productos similares.  
La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado. Vichy-Célestins, vias urinarias (artritis, diabetes, gota, reuma etc.).  
Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las empuñaduras médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exijase el nombre del manantal en las capsulas y etiquetas.

DON JUAN DE LA PEÑA AVILA, tiene el gusto de participar á sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: *EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El Siglo Futuro, El Universo y El Correo Español* y demás objetos concernientes á un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente á la fuente de San Martín.

**¡¡¡AL PÚBLICO!!!**  
Desde hace días se ha establecido en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de D. Nicomedes Sánchez, vecino de Dofinos de Salamanca, al precio de quince céntimos el cuartillo.  
El público ha demostrado con su concurrencia á dicho establecimiento la bondad y pureza de la leche que allí se expende.

**A NUESTROS LECTORES**  
No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos *Roca Precisión*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico *M. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.*—Para mejor garantía de sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.  
Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.  
Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía grati- á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas.

**J. DUBOSC, ÓPTICO**  
*Arenal, 19 y 21, Madrid.*

**L'UNION**



COMPAGNIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1828  
Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN  
Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rroyo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899  
Capital social..... Francos 10.000.000  
Reservas..... " 11.405.000  
Primas á recibir..... " 81.647.840  
Total de garantías... Francos 103.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.  
Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.  
Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 83, 2.º  
54-a-80

**NO DUDEIS**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

**PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**  
Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.  
Media caja, 2 idem.  
Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subda del Alcázar, Alba de Tormes.  
Dirigirse á D. Francisco Pérez.  
Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.  
Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo, ó en valores declarados

**CARLOS ALBERSARDS**  
Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto á encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.  
Dr. Rieco, núm. 2.—Precios económicos

**LA CASA NUM. 24**

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informar á Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**  
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras.  
Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.  
Precios sin competencia.  
Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava  
Se necesitan oficiales

**BAÑOS DE CALZADILLA**  
Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.  
En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vias respiratorias por su componente químico.  
La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Otrra.  
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Pinuela de Cervajal, núm. 5  
Teléfono núm. 2

